



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CLAUDIO ERNESTO PAINEPAN VICTORIANO Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 666,666 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 or concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°1232 DE FECHA 08/04/2014
 Fecha de Pago : 11/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	49	31/03/2014	666,666

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)		666,666
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	666,666	
215-31-01-002-003-000	CONSULTORIAS (ASESORIA SECPLAC EN PROYECTOS)	666,666	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		599,999
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		66,667
Sumas Iguales		1,333,332	1,333,332

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-003-000			
Presupuesto Vigente	85,933,000			
Total Comprometido	60,589,678			
Saldo x Comprometer	25,343,322			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 34
 FECHA 14/04/2014